

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA



miércoles, 04 de diciembre de 2019

GUERRERO BLATT MARIA-TERESA
PUERTO LEON BANCO DE AR

CUCUTA

Asunto:

REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO
IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
DEUDOR SOLIDARIO: GUERRERO BLATT MARIA-TERESA
CODIGO PREDIAL: 000300010198000
MANDAMIENTO: MPIC 965368

URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citar con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.
FIJADO
Hora: 8:00 a.m.
DESFIJADO
Hora: 5:00 p.m.
Fecha: 18 ABR 2020
Fecha: 04 MAY 2020
Firma Funcionario Documentación

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta - Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

Fecha 1:	18	ABR	2020
Fecha 2:			
DIAS	MES	AÑO	
R	D	R	D
Nombre del distribuidor:	C.C. 9545		
Centro de Distribución:	C.C.		
Observaciones:			